

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO D E C L A R A

Artículo 1°.- De interés histórico, educativo, cultural y social el libro "La Identidad de la Patagonia" del autor E. Nelson Echarren. Enero 2005.

Artículo 2°.- Comuníquese y archívese.

DECLARACION Nº 118/2005